

ACTA

DECIMOCUARTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

AZUL AZUL S.A.

En Santiago, Chile, a 29 de abril de 2021, siendo las 9:15 horas, en el Centro Deportivo Azul, ubicado en Avda. El Parrón 0939, La Cisterna, Santiago, se reunió la decimocuarta junta ordinaria de accionistas de Azul Azul S.A., en adelante la "Sociedad", bajo la presidencia del presidente del directorio señor Cristián Aubert Ferrer, y con asistencia del gerente general señor José Ignacio Asenjo Cheyre, y del secretario del directorio, abogado señor José Joaquín Laso Richards.

- - -

Luego de escucharse el himno oficial del Club, el presidente, en nombre del directorio, les dio la más cordial bienvenida a todos los accionistas que participan de esta junta de manera virtual, a través de los medios tecnológicos dispuestos por la sociedad. Añadió a continuación, que no obstante la situación sanitaria y las limitaciones a la reunión de personas, se han hecho grandes esfuerzos para habilitar los sistemas que permitirán la realización de la asamblea en las mejores situaciones posibles. Declaró saber que lo ideal es poder hacer una junta presencial, que permitiría una mayor interacción y conversación, sin embargo, añadió que se deberá postergar la realización de ese tipo de juntas, hasta que la situación sanitaria lo permita.

A continuación, y antes de entrar al conocimiento de las materias para las que fue citada la junta, se informó de ciertas recomendaciones, y pautas básicas de entorno, que son necesarias para la mayor fluidez y desarrollo de la reunión, la que se celebra, se reiteró, bajo una modalidad a distancia, mediante el empleo de la plataforma zoom y el sistema de votación implementado por el DCV, recomendaciones que son las siguientes:

- 1) Durante la sesión se silenciarán todos los micrófonos de los participantes.
- 2) En caso de que un accionista desee realizar una intervención, deberá enviar un correo a la dirección accionistas@udechile.cl.
- 3) En caso de inconvenientes con su ancho de banda de internet, se recomienda a los participantes desactivar su cámara.
- 4) La sesión será grabada, utilizando la plataforma que brinda la plataforma.
- 5) Durante la sesión, a través del correo electrónico antes señalado, se prestará asistencia si fuere necesario.

AZUL AZUL S.A.
ACTA JUNTA ORDINARIA ACCIONISTAS
Nº 14

6) Al término de la sesión, se recibirán los comentarios e intervenciones de los accionistas, a través de los mecanismos que el sistema permita.

En seguida, se dejó constancia que no participa en la junta ningún representante de la Comisión para el Mercado Financiero.

1. OBJETO DE LA JUNTA.

El secretario señaló que, antes de pasar a los aspectos administrativos previos, era necesario dejar constancia, tal como se señaló en la carta y en los avisos de citación, que la junta ordinaria de accionistas tenía por objeto tratar las siguientes materias:

- a) El examen de la situación de la sociedad y de los informes de la empresa de auditoría externa y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2020;
- b) Política de dividendos de la sociedad;
- c) Designación de la empresa de auditoría externa para el año 2021;
- d) Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales;
- e) Determinación de la remuneración del directorio;
- f) Informar sobre operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley Nº18.046 sobre Sociedades Anónimas, y
- g) Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

Asimismo, el secretario indicó que en beneficio del tiempo y del orden de la presente reunión, la junta se desarrollaría conforme a la mencionada tabla, dejando para el final la discusión de cualquier otro punto o tema de interés de los señores accionistas, señalando que así se podrá avanzar ágilmente en los temas exigidos por la ley, para luego contar sobre la actualidad de la compañía y resolver cualquier duda o consulta que pudieran tener los señores accionistas.

Sistema de votación para la junta.

El secretario propuso a los accionistas, en forma previa a la discusión de los puntos de la tabla que, con el objeto de facilitar las votaciones que tendrían lugar en la junta, se procediera, en las distintas materias que serían sometidas a su decisión, a votar por aclamación, en cuyo caso se dejaría constancia en acta de los accionistas que se pronunciaran en contra de una determinada materia. Para este efecto, agregó, el accionista que desee votar en contra deberá levantar su mano, directamente a la pantalla o a través del sistema virtual de la plataforma Zoom, registrándose su voto contrario, con el número de acciones correspondiente.

AZUL AZUL S.A.
ACTA JUNTA ORDINARIA ACCIONISTAS
N° 14

Acuerdo. No habiendo manifestación en contrario, la junta, por la unanimidad de los accionistas presentes y representados, aprobó el sistema de votación propuesto por el secretario, en que todas las materias se someterían a la decisión de la junta por aclamación, dejándose constancia únicamente de quienes manifiesten un voto en contra.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

a) Antecedentes de la convocatoria.

El secretario dejó constancia que la junta ordinaria de accionistas fue convocada en cumplimiento del acuerdo del directorio de la Sociedad, adoptado en la sesión celebrada el 24 de marzo de 2021.

A continuación, informó del cumplimiento de todos los procedimientos previos a la celebración de la junta, a saber:

- La citación a esta junta ordinaria de accionistas se efectuó mediante avisos publicados en los diarios electrónicos “El Mostrador” y “El Libero”, en sus ediciones de los días 13, 14 y 15 de abril, todos de 2021.

En el mencionado aviso, agregó, se especificó que la participación en la junta se realizaría a través de medios tecnológicos, además de señalarse el objeto de la convocatoria, que se señaló previamente, proponiéndose omitir la lectura del citado aviso, para economizar tiempo, lo que fue aprobado sin manifestación en contrario.

- Los estados financieros anuales auditados de la compañía, al 31 de diciembre de 2020, la memoria anual y copia íntegra de los documentos que fundamentan las materias sobre las que debía pronunciarse la junta, se encontraban a disposición de los interesados en el sitio web de la compañía www.udechile.cl, desde el día 13 de abril de 2021.
- Se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero y a las bolsas de valores la celebración de esta junta por carta de fecha 25 de marzo de 2021.
- Se remitió a los accionistas, con fecha 13 de abril de 2021, una carta comunicando la celebración de esta junta, las materias a tratar en ella y la forma de participar a través de los medios tecnológicos implementados.

Por tanto, declaró, se cumplieron las formalidades previas pertinentes.

b) Asistencia y Quórum.

Se informó que el proceso de acreditación de poderes y enrolamiento de accionistas participantes se practicó antes del comienzo de esta junta, a través del sistema dispuesto por el proveedor tecnológico, el Depósito Central de Valores (DCV). El registro del proceso de enrolamiento y los antecedentes de respaldo, quedarán archivadas en la gerencia de la Sociedad, con las cartas-poderes correspondientes, todo lo cual fue previamente examinado y se encuentra conforme.

AZUL AZUL S.A.
ACTA JUNTA ORDINARIA ACCIONISTAS
N° 14

c) Poderes.

El secretario señaló que, conforme lo establece el Reglamento de Sociedades Anónimas, el proceso de acreditación de poderes y de enrolamiento de los apoderados se practicó antes del comienzo de esta junta, a través del mismo sistema de enrolamiento de los accionistas que participan directamente. Agregó que correspondía a la junta adoptar resolución definitiva de la aceptación de los poderes presentados, conforme lo establece el Reglamento citado.

Acuerdo: La junta, por unanimidad, aprobó los poderes de los accionistas que actúan representados.

d) Asistencia.

Se dejó constancia que asistieron a la junta, accionistas que representaban el 92,16050% de las acciones emitidas con derecho a voto

e) Quórum.

En efecto, el secretario manifestó que, de acuerdo con el listado proporcionado por el proveedor tecnológico que llevo a cabo el proceso de enrolamiento de los accionistas participantes en esta junta, se determinó que se encontraban presentes o representados 55 accionistas, quienes en conjunto representaban la cantidad de 41.180.390 acciones de la Serie B, más la única acción de la Serie A, lo que equivale al 92,16050% del capital de la Sociedad.

Los accionistas que participan en la asamblea, personalmente o representados, son los que se indican a continuación:

Accionista	Representante	Acciones	Serie	Porcentaje
UNIVERSIDAD DE CHILE	MOLINA LAMILLA FERNANDO	1	A	0,00000
ÁLVAREZ MORALES FRANCISCO ANDRÉS		70	B	0,00016
ARAYA CABRERA CLAUDIO HERNÁN		228	B	0,00051
ARENAS SOTO CARLOS SEGUNDO		145	B	0,00032
ASESORÍAS E INV. SANGIOVESE LTDA	LUNA BUSTAMANTE MARÍA ISABEL	2911909	B	6,51677
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	ARCE RODRÍGUEZ CLAUDIA	473553	B	1,05980
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	FINKELSTEIN YADLIN LUIS (APERTURA)	416	B	0,00093
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	BRUNA MORALES RÓMULO (APERTUR	1020	B	0,00228
BECERRA CUBILLOS MARCOS ANTONIO		83	B	0,00019
CARRIZO YÁÑEZ GONZALO	HARMS MELO CARLOS	62	B	0,00014
CASTRO NONQUE MARIO SERGIO		395	B	0,00088
CASTRO VÁSQUEZ ROBERTO JUAN		2405	B	0,00538
CONTRERAS ALCAÍNO FRANCISCO JAVIER		145	B	0,00032
DAVANZO GARBACCIO PAOLA MARIA		456	B	0,00102
ESPINOZA PEÑA VÍCTOR MANUEL		124	B	0,00028
EUROAMERICA C. DE BOLSA S.A.	JARA VALDERRAMA GONZALO E.	208	B	0,00047

AZUL AZUL S.A.
ACTA JUNTA ORDINARIA ACCIONISTAS
N° 14

FAJARDO CATALÁN CRISTIÁN		93	B	0,00021
FERNÁNDEZ SEGURA ENRIQUE ALFONSO		187	B	0,00042
FIGUEROA YÁÑEZ RAIMUNDO	VERA TOLEDO SEBASTIÁN	62	B	0,00014
GALLARDO JARA CAMILA PAZ		70	B	0,00016
GARRIDO CASTRO ANDRÉS		200	B	0,00045
GARRIDO RUIZ SAMUEL ELIGIO		500	B	0,00112
GONZALEZ ARAOS JAIME CHRISTIAN		398	B	0,00089
HERRERA ARUTA AUGUSTO CARLOS		350	B	0,00078
HEVIA BARBOZA LEONARDO ANDRÉS		103	B	0,00023
INMOBILIARIA DSE LTDA.	SCHAPIRA ESKENAZI DANIEL	9580891	B	21,44175
INVERSIONES ALPES LTDA.	CÁCERES SOLORZANO CARLOS	28182469	B	63,07153
KAPLUN PINSTEIN MARCOS		833	B	0,00186
LAGOS GANA ANDRÉS		11	B	0,00002
LARRAINVIAL S.A. C. DE BOLSA	VALLE GUTIÉRREZ FELIPE	1158	B	0,00259
LAY BOBADILLA ERICK MAX		221	B	0,00049
LAY LAZO OSCAR IVÁN		62	B	0,00014
LEBTUN HENRÍQUEZ FABIOLA		89	B	0,00020
LEBTUN HENRÍQUEZ MAURICIO ALEX		246	B	0,00055
MUÑOZ ÁLVAREZ NICOLÁS FRANCISCO		67	B	0,00015
NEGRETE NUÑEZ IGNACIO ALBERTO		238	B	0,00053
NUÑEZ ABASOLO ROBERTO FERNANDO		298	B	0,00067
ORELLANA HIDALGO OSCAR ARMANDO		62	B	0,00014
PALMA ALVARADO RODRIGO ANDRÉS		124	B	0,00028
QUINTEROS CABELLO LEANDRO EUGENIO		62	B	0,00014
QUIROZ GARCÍA MARCELO FRANCO		228	B	0,00051
RAMÍREZ SEPÚLVEDA CRISTIÁN GONZALO		2584	B	0,00578
RODRÍGUEZ VEGA JUAN LUIS		1642	B	0,00367
RUIZ KUNSTMANN JUAN MANUEL		180	B	0,00040
SAAVEDRA RETAMAL JUAN RICARGO		10267	B	0,02298
SALCEDO MORALES MARIO RODRIGO		4145	B	0,00928
SOTO ESPINOZA ORLANDO GUILLERMO		62	B	0,00014
SUAZO FIORATTI RICARDO		145	B	0,00032
SUREDA HERMOSILLA ANDRÉS EDUARDO		357	B	0,00080
UBILLA BRUNA ROBERTO		62	B	0,00014
VALLEJOS LEMUS ALFREDO LEONARDO		83	B	0,00019
VIDAL JEREZ RODOLFO ANTONIO		395	B	0,00088
VIOVY ALARCÓN ALEJANDRO VLADIMIR		103	B	0,00023
YÁÑEZ MENA PABLO ALEJANDRO		62	B	0,00014
YÁÑEZ PAZ ISABEL	SAID SALAS FELIPE	62	B	0,00014
TOTAL		41.180.391		92,16050

En consecuencia, el número total de acciones presentes fue de 41.180.391, equivalente al 92,16050% de las acciones emitidas con derecho a voto, cantidad que reflejaba un quórum definitivo para todos los efectos de la junta de acuerdo con la Ley y los estatutos sociales.

AZUL AZUL S.A.
ACTA JUNTA ORDINARIA ACCIONISTAS
Nº 14

f) Firma del acta.

Acto seguido, el secretario señaló que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, era preciso designar previamente a 5 accionistas para que, 3 de ellos, en conjunto con el presidente y el secretario de la junta, firmaran el acta que de ésta se levante, la que contendría los acuerdos que se adopten en ella y las votaciones respectivas, y que se entendería por definitivamente aprobada una vez insertada en el libro de actas de la Sociedad y firmada por ellos.

Acuerdo: Se acordó, previa consulta a la asamblea y no presentándose otros interesados, que el acta de la sesión de la junta fuere firmada por el presidente, el secretario y por los accionistas señores Paola Davanzo Parabaccio, Marcos Kaplun Pimstein y Camila Paz Gallardo Jara.

3. TABLA DE MATERIAS: DELIBERACIONES Y ACUERDOS.

I. Pronunciamiento sobre el Balance, Estados Financieros, Memoria del Ejercicio 2010, e Informe de los Auditores Externos.

El presidente indicó que la presentación de este punto la efectuaría el gerente general señor José Ignacio Asenjo Cheyre, a quien cedió la palabra. Acto seguido, el gerente general informó a los accionistas, en forma resumida, de los aspectos principales que ocurrieron durante el año 2020, señalando lo siguiente:

“Estimadas y estimados accionistas,

Junto con saludarlos, y esperando que se encuentren bien en estos tiempos de pandemia que nos ha tocado vivir en el último año, les presento un resumen de lo que fue el año 2020 para nuestro Club Universidad de Chile.

En principio, me gustaría expresar mi felicidad, orgullo y gran desafío de asumir la gerencia general en febrero del año 2020. Junto con este nuevo cargo, asumí también el desafío de liderar la administración del Club, considerando lineamientos claros, basados en dos pilares fundamentales: el primero continuar y fortalecer el Proyecto iniciado el año 2019 denominado Plan Azul, Plan que fue diseñado para transformar el Club en una organización más eficiente y buscar encontrar un equilibrio financiero que nos permita mirar con mayor optimismo el futuro de la organización. Lo segundo, y tomando en cuenta la situación actual, fue considerar y preocuparnos por la estabilidad de cada uno de nuestros colaboradores. Para lograrlo, diseñamos e implementamos medidas que nos permitieran no enviar a ninguna persona al seguro de cesantía, evitando además despidos o reducción de personal.

Lo anterior lo hicimos sabiendo que estábamos en un momento muy complejo a nivel país y a nivel mundial, por lo que tuvimos que generar un compromiso total de todos los que formamos parte de este extraordinario grupo. Medidas como esta representan los valores que tenemos como institución, la cual representa transversalmente a gran parte de la sociedad chilena y a la Casa de Estudios de la Universidad de Chile.

AZUL AZUL S.A.
ACTA JUNTA ORDINARIA ACCIONISTAS
Nº 14

Finanzas

En el ámbito financiero nuestro Club, durante el año 2020, generó ingresos por \$13.251 millones y egresos por \$13.247 millones, lo que arrojó un resultado positivo antes de impuestos de \$4 millones. Sin embargo, y con pesar dado todo nuestro esfuerzo del año, el resultado después de impuesto arrojó pérdidas por \$213 millones.

Este objetivo, de equilibrar las finanzas, no se lograba desde el año 2013 y se contraponen notoriamente a los más de \$3.600 millones perdidos durante el ejercicio 2019. Con estos datos, vemos como las acciones ejecutadas durante el último año y medio, nos permiten generar este equilibrio en nuestras cuentas, y proyectar los próximos años con la expectativa de números azules y una mayor eficiencia financiera.

Respecto a los ingresos del año, tenemos una caída respecto del año anterior de un 9,3%, cifra explicada de manera íntegra, por la imposibilidad de tener gente en el estadio y por ende una disminución casi total en el ítem venta de tickets y abonos. Esto significó una merma de ingresos, durante el 2020, de \$2.465 millones, la que fue mitigada fundamentalmente con la venta del jugador Luis Rojas y con la contención de costos y gastos liderada por nuestro equipo de trabajo.

El dictamen de los auditores externos SMS Chile establece que la situación financiera de Azul Azul S.A, al 31 de diciembre del 2020, se presenta razonablemente bien en todos sus aspectos significativos, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.

Administración

Respecto a la administración del Club, en la junta ordinaria de accionistas del año anterior, tuvimos un cambio en el directorio, a razón de la renuncia del director Jorge Burgos, incorporándose Cristián Aubert como director. Adicionalmente, en el mes de julio, y tras la renuncia del señor José Luis Navarrete, el señor Aubert asumió como presidente de la compañía.

En su primera sesión de directorio, y ya como presidente, el señor Aubert presentó su Proyecto de Plan Estratégico para los próximos 3 años. Este proyecto considera como pilar, la mejora deportiva a través de una gestión eficiente, siendo sus principales objetivos, mejorar los resultados de nuestro plantel profesional, desarrollar el fútbol formativo y femenino, consolidar financieramente a la compañía en base a un adecuado desarrollo deportivo y comercial, y potenciar la cercanía con el hincha como elemento clave para el desarrollo de Club.

Plantel Profesional

En el ámbito deportivo, y a modo general, podemos decir que el 2020 fue un año en donde tuvimos que luchar contra los números heredados del año anterior. Al no poder terminar el torneo 2019, se definió promediar los resultados de los últimos dos años, con mayor ponderación para la pobre campaña realizada el 2019. Esto sin duda, nos generó una exigencia total para lo que debíamos conseguir el 2020. Conseguimos el objetivo inicial de contrarrestar la mala campaña del año anterior, logrando terminar el torneo en el tercer lugar, y clasificándonos como Chile 3 a la Copa Libertadores 2021.

AZUL AZUL S.A.
ACTA JUNTA ORDINARIA ACCIONISTAS
Nº 14

Nadie puede desconocer que fue un año raro, atípico y complicadísimo, que puso a prueba nuestros nervios y ansiedades. Comenzamos con buenos resultados, manteniéndonos en puestos de avanzada hasta que vino la suspensión del torneo por motivos de la pandemia y sus cuarentenas. Luego de 5 meses sin fútbol, volvió el torneo en el mes de agosto y el equipo no fue capaz de encontrar un funcionamiento adecuado, que nos permitiera mantenernos entre los primeros 3 lugares. Al notar que el rendimiento no mejoraba, en octubre, se decidió la salida del técnico Hernán Caputto y en noviembre la contratación del técnico Rafael Dudamel.

Con el cambio de entrenador, se evidenciaron algunas mejoras como la solidez defensiva, el estado físico del plantel, la inclusión de jugadores jóvenes en la titularidad y la recuperación de jugadores que estaban con un nivel de confianza muy bajo. La evaluación deportiva al final del torneo fue concreta y nos llevó a definir una serie de medidas en busca de poder desarrollar un mejor proyecto deportivo a nivel profesional. Se disminuyó el promedio de edad de la plantilla, se aumentó en el porcentaje de jugadores formados en casa en la composición del plantel y se equilibró la estructura de plantel en lo relacionado a las posiciones en el campo de juego. Proyectamos con estas decisiones, mejores resultados deportivos para este año y la consolidación del proceso formativo, fundamentalmente en lo referente a la promoción de valores jóvenes hacia el plantel profesional.

Fútbol Femenino

Mención aparte merece el crecimiento desarrollado por nuestro futbol femenino. Definimos a principio del año 2020 acelerar en base a hechos concretos, el proyecto que teníamos para dos años. En enero se contrató al señor Carlos Veliz como técnico del plantel adulto femenino, se mejoraron las condiciones de infraestructura para todo lo relacionado con el fútbol femenino, se equiparó el nivel de facilidades en los viajes de delegación entre hombres y mujeres, se realizó un proceso de fichajes bajo el mismo sistema que se utiliza para el plantel de hombres, se definieron aportes económicos para todas las jugadoras del plantel y se confeccionaron contratos profesionales para una parte importante de jugadoras del primer equipo.

Los resultados no tardaron en llegar y el interés de la gente por seguir a este equipo fue total. El Torneo por motivos de pandemia se desarrolló prácticamente de manera íntegra, en el último trimestre del año, en donde con un rendimiento casi perfecto, llegamos a la final de manera invicta siendo el equipo más goleador, ganando todos los clásicos disputados y contando con la goleadora del torneo, Daniela Zamora. Lamentablemente en la final caímos frente a Santiago Morning, pero este segundo lugar nos entregó la posibilidad de jugar un partido de clasificación y posteriormente la Copa Libertadores 2020, y nos entregó además la clasificación directa a la Copa Libertadores 2021, a disputarse en nuestro país en octubre y noviembre de este año.

En nuestra primera participación en Copa Libertadores, realizada en Buenos Aires Argentina, hicimos una campaña excelente, alcanzando las semifinales y mostrando un juego que estamos seguros que nos traerá mejores resultados aún este 2021.

Tenemos la convicción de que este es el camino correcto y lo que nuestras mujeres se merecen, seguiremos trabajando para equiparar la cancha, formar buenas jugadoras y seguir entregándole alegrías a la gente.

AZUL AZUL S.A.
ACTA JUNTA ORDINARIA ACCIONISTAS
Nº 14

Fútbol Formativo

En relación al fútbol formativo, fue un año muy complejo, solo pudimos realizar la pretemporada y disputar los primeros partidos de las distintas divisiones en marzo. La pandemia no permitió poder realizar entrenamientos presenciales, sin embargo en el mes de octubre, fuimos el primer club en generar todas las condiciones necesarias para que nuestros niños y jóvenes puedan volver a entrenar al CDA.

La ANFP en el mes de octubre, emitió un comunicado en donde se daban por finalizados los torneos, por lo que decidimos organizar un torneo interno, llamado “Torneo más que una pasión”. Este torneo tuvo la finalidad de que nuestros jugadores mayores pudiesen tener algo de competencia y puedan ser evaluados en lo referente al proceso de promoción hacia el plantel.

Es así como varios de los jugadores de ese torneo, disputado con 7 equipos más, son parte hoy de nuestro plantel profesional, y por las distintas circunstancias ya han podido debutar en nuestro primer equipo. Hemos trabajado en silencio, consolidando una estructura de trabajo que nos permite contar un grupo de jugadores amplio y con un nivel de proyección muy alto para los años que vienen.

Muestra de este trabajo es la evolución que hemos tenido en el porcentaje de jugadores formados en casa que componen el plantel. En el 2019, era de un 28%, durante el 2020 fue de un 38% y para la actual temporada ya supera la meta impuesta del 40%.

Hechos Comerciales

Respecto al área comercial, durante el año 2020, marcado por la pandemia y por ende por la incertidumbre, nuestra principal preocupación fue poder sostener los ingresos comerciales de nuestros auspiciadores y partners comerciales. Cómo lo hicimos? Fomentamos la cercanía y la creatividad en la relación con las marcas y desarrollamos una estrategia de migración y cambio de derechos por activos digitales, para lograr mantener la exposición de las marcas. Además les ofrecimos los canales digitales del Club para sus diferentes campañas. El resultado fue que todas las marcas, a pesar de no tener campeonato por 5 meses, cumplieron al 100% sus contratos.

Este 2020, se sumó Directv a nuestra familia de socios comerciales, contrato importante que hizo aumentar en 50% los ingresos en la superficie manga y clavícula, con exclusividad en la categoría Telecomunicaciones.

Con Adidas, logramos un lanzamiento histórico, de nuestra camiseta de visita 2020, lanzamiento 100% digital, transmitido por las redes sociales del Club en colaboración con Directv y Konami. Además al final de año lanzamos nuestra camiseta de local 2021, junto con Petrobras, en modo Covid, con un entretenido Autocine.

Nuestra tienda oficial tuvo un gran crecimiento. Desde marzo operó solo a través del formato ecommerce con un crecimiento de más de 105% en los pedidos web, y un 41% de crecimiento en la venta bruta global, con respecto al año anterior.

Licenciamos nuevas categorías, como mascarillas (siendo el primer Club en lanzar este producto), corbatas, productos Milled – Conmebol, Sillas Gamers, entre otros, además de

AZUL AZUL S.A.
ACTA JUNTA ORDINARIA ACCIONISTAS
Nº 14

renovar con Titanio, una de las licencias más importantes en términos de volumen de productos y contrato.

En la línea de las redes sociales, fuimos el Club número uno en interacciones con nuestros hinchas en todas nuestras redes. A través de una variedad de contenido de alta calidad técnica, logramos liderar en el enganche con los hinchas y las interacciones que tienen con el Club a través de estos canales. Siguiendo el trabajo con respecto a los contenidos audiovisuales, dimos durante el 2020, el paso hacia una plataforma OTT de contenidos Premium, La U Play, la que en los próximos meses seguramente será la plataforma principal de videos y contenido respecto al plantel masculino, femenino, futbol formativo y toda la interna administrativa y social del club.

El recientemente fundado Departamento del Hincha, tuvo el desafío de mantenerse constantemente comunicado con los hinchas y sus diferentes situaciones con respecto a los abonos, los cuales fueron congelados en marzo, para reactivarlos a penas se retome el fútbol con público. A pesar de la pandemia hubo miles de hinchas que renovaron sus abonos acumulando más meses a su vigencia para apoyar al club. Estas personas fueron premiadas entregándoles productos oficiales del club, por esta demostración de fidelidad y amor incondicional por la U.

Las escuelas oficiales vivieron un panorama similar, manteniendo lazos y vínculos de manera online. Se desarrollaron entrenamientos virtuales, charlas para alumnos y directores, interacciones con distintos estamentos del club, todo a la espera del retorno a los entrenamientos una vez que la situación sanitaria lo permita.

Área Social

Respecto al área social quiero destacar un hecho muy importante que ocurrió durante el año 2020. Debido a la pandemia, situación que se mantiene hasta hoy, muchas familias vieron fuertemente afectados sus ingresos y fuentes de trabajo. A raíz de lo anterior nace un proyecto llamado la Familia Azul, que tiene como intención principal ayudar a las familias del fútbol formativo afectadas por la pandemia mundial por Covid19.

Este proyecto creado por un grupo de hinchas, provenientes principalmente del Consejo Azul y Sueño Azul, sumaron sus voluntades para recopilar y canalizar ayuda de manera urgente. A este grupo se fueron sumando personas pertenecientes al club, dirigentes, administrativos, jugadores del plantel profesional y sus familias.

En un primer momento la ayuda consistió en armar cajas de mercaderías con elementos de primera necesidad, las cuales fueron rápidamente distribuidas a quienes más lo necesitaban. En algunos casos, debido a razones geográficas, se optó por hacer llegar ayuda económica a través de transferencias bancarias. El área social del club es la encargada de hacer el catastro, el cual se evalúa dentro de la Familia Azul para determinar las urgencias a solucionar.

Con el tiempo, esta dinámica se fue perfeccionando y el abanico de ayuda se extendió a exjugadores e hinchas que pasan por momentos de angustia.

AZUL AZUL S.A.
ACTA JUNTA ORDINARIA ACCIONISTAS
Nº 14

Toda esta campaña se ha financiado a través de remates de objetos de interés (camisetas, prendas históricas, libros, etcétera) y aportes voluntarios los cuales son depositados en la cuenta de la Corporación de exjugadores “Más allá del horizonte”.

Actualmente se siguen desarrollando campañas de ayuda y se ha logrado abarcar un número mucho mayor de aportantes y por ende un mayor número de beneficiados con las diversas ayudas. Esto es hacer club entre todos. Agradecemos formalmente por esta vía a hinchas, jugadores, exjugadores, accionistas, abonados, académicos, directivos y a todas las personas que han colaborado con esta iniciativa que nos llena de orgullo y nos permite fortalecer los vínculos entre todos los que compartimos esta misma pasión.

Por su parte Sueño Azul, a pesar de las dificultades logísticas del año 2020, sigue desarrollando nuestro rol social, fortaleciendo la inclusión, fomentando los valores y traspasando a gran número de personas la identidad azul que nos caracteriza. Fue así como pudimos realizar una importante cantidad de actividades presenciales o de manera virtual interactuando en todo momento con nuestros beneficiarios. Recuperaciones de canchas en poblaciones, talleres valóricos, entrenamientos a distancia para los alumnos de nuestra escuela inclusiva EFISA, celebración del día del niño con niños internados en el hospital Sotero del Río, vinculación de nuestro plantel profesional con niños y niñas del Sename y otras organizaciones de personas con dificultades, y así una serie de acciones que nos permiten fortalecer día a día nuestro rol social y de cercanía con la comunidad, fundamentalmente con los que más lo necesitan.

Comentario Final

Para finalizar este recuento de lo que fue el año 2020 para nuestra compañía, quiero compartir con ustedes mi sentir respecto de lo que fue este período. Resulta evidente para todos, que los últimos 18 meses han sido uno de los tiempos más inéditos y complejos de nuestra historia, de lo cual claramente el fútbol no ha estado ajeno, encontrándonos aún bajo estado de excepción constitucional. A pesar de lo anterior, hemos logrado que nuestra actividad, gracias a la gestión de las autoridades y a un enorme esfuerzo de todos los clubes y de la ANFP, se siga desarrollando con relativa normalidad, inclusive a riesgo de ser objeto de críticas por parte de otras disciplinas o actividades.

Toda esta situación nos obligó a replantearnos escenarios, a cambiar muchas formas de hacer las cosas, a trabajar a distancia, a invertir en aspectos sanitarios y a optimizar y ser más eficientes. Me quedo con la tranquilidad de que en general, como Club, hemos logrado adaptarnos, e incluso generar un nivel de orden tal, que nos permitió terminar el año 2020 con un equilibrio financiero en términos de la operación del club.

Agradecemos a los accionistas y miembros del directorio del Club que han aportado trabajo, energía, tiempo, conocimientos y pasión a esta compañía, fundamentalmente a los que durante los próximos días dejarán la institución. Fueron años de buscar engrandecer aún más a este Club, y eso quedará en la memoria y en la historia.

Tenemos objetivos claros para lo que viene, el Club tendrá un cambio en el control accionario y con ello surgen expectativas, incertidumbres y desafíos en todo ámbito. Hay mucho trabajo por hacer, debemos mejorar sin duda en lo deportivo y debemos estructurar la organización administrativa del Club, de manera de consolidarnos como un

AZUL AZUL S.A.
ACTA JUNTA ORDINARIA ACCIONISTAS
N° 14

Club solvente y eficiente, siempre respetando los valores de la Casa de Estudios y la identidad de nuestros más de 4 millones de hinchas.”

Luego, el presidente señor Aubert, señaló que correspondía someter a la aprobación de la junta la memoria, que incluye el informe de los auditores externo, el balance y el estado de resultados de la sociedad, con sus respectivas notas explicativas, agregando que el balance fue auditado por la firma de auditores SMS Auditores, designada en la junta anterior, y que el balance general y el estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron publicados en el sitio web de la compañía www.udechile.cl a contar del día 13 de abril de 2021.

Luego, no existiendo otras intervenciones ni comentarios de los accionistas, se solicitó la aprobación por aclamación los estados financieros relaxchile.cl, adoptando la junta el siguiente acuerdo.

Acuerdo. Luego de registrar el voto en contra de los accionistas señores Jaime Christian González Araos por 398 acciones serie B, Gonzalo Alejandro Carrizo Yáñez por 62 acciones serie B y Camila paz Gallardo Jara por 70 acciones serie B, quienes en conjunto representan un 0,00119% del capital social, la junta, con el voto conforme de los restantes accionistas, quienes representan un 92,15931% del capital social con derecho a voto, acordó aprobar la memoria, el balance de la sociedad al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros y el informe de los auditores externos correspondientes al mismo ejercicio.

II. Distribución de utilidades y dar cuenta sobre la política de dividendos.

El presidente, señor Cristián Aubert, manifestó que, de conformidad con el balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ésta obtuvo pérdidas, por lo que no corresponde pronunciarse acerca de la distribución de dividendos.

Acto seguido, en cuanto a la política general de dividendos, se propuso mantener la actual, consistente en el reparto del 30% de la utilidad líquida de cada ejercicio, en conformidad con la ley.

Acuerdo. La junta, sin manifestaciones en contrario, acordó aprobar por unanimidad aprobar la propuesta del presidente en orden a mantener la política de dividendos actual, consistente en distribuir el 30% de la utilidad líquida del ejercicio, en conformidad con la ley.

III. Designación de Auditores Externos.

El gerente general, señor José Ignacio Asenjo, expuso que correspondía designar auditores externos, con el objeto de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros, quienes deberán informar por escrito a la próxima junta ordinaria sobre el cumplimiento de su mandato, según lo dispone el artículo 52 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

Se informó que la Sociedad recibió las siguientes cotizaciones, las que fueron detalladas a la junta, en orden de prioridad para su selección, y que son las siguientes:

AZUL AZUL S.A.
ACTA JUNTA ORDINARIA ACCIONISTAS
N° 14

1. KAM Auditores Consultores;
2. ARTL Chile Auditores SpA
3. SMS Chile Auditores S.A.

Al respecto, el gerente general señaló que la administración propuso designar a SMS Chile Auditores S.A. por ser la empresa que ofreció las mejores condiciones, propuesta que fue aprobada y apoyada por el directorio. Se trata, a juicio de la administración de la propuesta más conveniente para la compañía, concluyó.

Acuerdo. Sometida a aprobación la propuesta, y no existiendo deliberaciones ni comentarios de parte de los señores accionistas, se aprobó la propuesta con el voto favorable del 92,15860% de las acciones, registrándose el voto en contra de los señores Jaime Cristián González Araos por 398 acciones serie B, Camila Paz Jara Gallardo por 70 acciones Serie B, Gonzalo Alejandro Carrizo Yáñez por 62 acciones serie B; Marcelo Franco Quiroz García por 228 acciones serie B y Cristián Fajardo Catalán por 93 acciones serie B., quienes en conjunto representan un 0,00190% del capital social.

IV. Designación de diario para avisos de citaciones a junta.

El gerente general, señor José Ignacio Asenjo Cheyre, propuso a la junta mantener la designación de los diarios electrónicos El Mostrador y El Libero, para realizar las publicaciones de citaciones a juntas, en atención a su cobertura, calidad y costo.

Sometida a aprobación la propuesta, la junta acordó:

Acuerdo. Con el voto en contra de los accionistas señores Jaime Cristián González Araos por 398 acciones serie B, Rodrigo Andrés Palma Alvarado por 124 acciones serie B; Cristián Fajardo Catalán por 93 acciones Serie B y Marcelo Franco Quiroz García por 228 acciones serie B, quienes en conjunto representan un 0,00189% del capital social, y con el voto conforme de los restantes accionistas, quienes representan un 92,15861% del capital social, la junta acordó designar los diarios electrónicos El Mostrador y El Libero, para publicar los avisos de citaciones a juntas y otras publicaciones que sean obligatorias.

V. Remuneración del directorio.

El presidente propuso mantener el tratamiento que hasta ahora se ha seguido, esto es, que a los directores se les asigne una remuneración de “cero pesos” (\$0) por su cargo de director durante el ejercicio 2010.

Acuerdo. La junta con el voto favorable del 92,15961% de las acciones con derecho a voto, acordó fijar en cero pesos la remuneración del directorio para el ejercicio 2021, registrándose el exclusivo voto en contra del accionista Jaime Cristián González Araos por 398 acciones serie B, que representa un 0,00089% de las acciones con derecho a voto.

AZUL AZUL S.A.
ACTA JUNTA ORDINARIA ACCIONISTAS
N° 14

VI. Cuenta sobre operaciones con partes relacionadas reguladas por el Título XVI de la Ley N° 18.046.

El gerente general informó que, conforme a la ley, debe informarse a la junta de accionistas sobre las operaciones con partes relacionadas.

Al respecto, el gerente general hizo presente a la junta que todas las operaciones con partes relacionadas fueron debidamente consignadas, en detalle, en la página 76 de la memoria de la compañía, recientemente aprobada. Sin embargo, a mayor abundamiento, señaló las operaciones con partes relacionadas más relevantes efectuadas en el ejercicio 2020 y hasta esta fecha, son las siguientes:

- 1.- SODIMAC S.A., relacionada con un director, quien también es director de dicha sociedad, por venta de publicidad en vestuario deportivo.
- 2.- Universidad de Chile, accionista de la Serie A, por el pago del royalty por el uso del nombre y símbolos de la Institución.
- 3.- Administradora de Hoteles DSE SpA, relacionada con directores, por pagos de servicios de hotelería para el primer equipo.
- 4.- NAAGEMMI S.A. relacionada con un director, por servicios de asesoría deportiva.
- 5.- Rodrigo Goldberg Comunicaciones Ltda., relacionada con un director, por servicios de asesoría deportiva.
- 6.- ESAMI SpA, relacionada con un director, por servicios de aseo externalizado del Centro Deportivo Azul.
- 7.- Cristián Aubert Ferrer, por servicios y labores ejecutivas distintas de su cargo e director y presidente

El gerente general, dejó constancia que todas estas operaciones tuvieron por objeto contribuir al interés social, se ajustaron en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecían en el mercado al tiempo de su aprobación, y fueron previamente conocidas y aprobadas por el directorio, y el comité de directores, en su caso, y de cuyo análisis se excluyeron los directores comprometidos, además de cumplirse con los restantes requisitos pertinentes para su aprobación.

Declaró, en consecuencia, que la junta tomó conocimiento de las operaciones con partes relacionadas.

VIII. Demás asuntos de interés social, propios de junta ordinaria de accionistas.

Habiendo sido tratados íntegramente los temas propuestos por la mesa, y antes de ofrecer la palabra a los asistentes, el presidente, junto con reiterar que la actual situación sanitaria y las limitaciones impuestas a reuniones masivas, impidieron tener una junta presencial, que hubiera permitido una mayor y mejor interacción con los accionistas, informó que se dejará abierto el correo electrónico accionistas@udechile.cl, para aquellos accionistas que deseen efectuar preguntas o comentarios, las puedan efectuar por ese medio, las que serán contestadas por la administración.

AZUL AZUL S.A.
ACTA JUNTA ORDINARIA ACCIONISTAS
Nº 14

Acto seguido el presidente informó que se han recibido algunas preguntas de los accionistas a través del correo electrónico dispuesto para ello. En primer lugar, el abogado señor José Joaquín Laso señaló que se han recibido algunas preguntas relacionadas con el protocolo que se someterá a aprobación en la junta extraordinaria de accionistas que se celebrará a continuación, expresando que dichas preguntas serán contestadas en esa oportunidad.

La accionista Camila Gallardo preguntó porque el Club debería pagar una multa por una situación del director técnico, a lo que se contestó que eso no era efectivo. En primero lugar, porque a la fecha no se ha cursado ninguna multa y, en segundo lugar, porque de cursarse alguna, estas se aplican de manera personal y serán pagadas por quien corresponda. La misma accionista preguntó por la situación de los abonos, a lo que se le contestó que los abonos están actualmente congelados y sólo volverán correr sus tiempos de duración cuando se permita el público en los estadios.

Respecto de la consulta acerca del proceso de aprobación de los contratos con partes relacionadas por la junta, el señor Laso explicó que a la junta no le corresponde aprobar este tipo de contratos. En efecto, se acuerdo con la ley, los contratos con partes relacionadas deben ser aprobados en el directorio de la sociedad, cumpliendo con los requisitos y estrictas formalidades que establece la normativa y solamente deben ser informados a esta junta, la que debe tomar conocimiento de ellos.

Acto seguido, el presidente señor Aubert comentó que hay varias preguntas, que se repiten, respecto de la situación por el cambio de propiedad del accionista mayoritario. Al respecto, comentó que intentará resolver las dudas de los accionistas con la información que él tiene, la cual es pública.

En primer lugar, señaló que el día lunes pasado se lanzó la Oferta Pública de Adquisición (OPA) y toma de control de Azul Azul S.A, esta oferta la realizó el Fondo de Inversión Privado Tactical Sport que es administrado por Sartor Administradora de Fondos de Inversión Privado S.A. Esta oferta considera la compra de hasta 28.182.469 acciones Serie B, equivalente al del 63,07% del total de acciones emitidas por la sociedad. Es una oferta por un monto equivalente a 15,5 millones de dólares a un precio de \$387,97 por acción.

El proceso de la OPA dura 30 días, los que se iniciaron el día 27 de abril, terminando en consecuencia el 26 de mayo próximo. Todos aquellos accionistas, agregó, que quieran vender sus acciones al precio que se mencionó, pueden hacerlo.

Es importante señalar, comentó el presidente, que el precio ofrecido tiene un castigo respecto del precio de mercado, y ese castigo es de aproximadamente un 34% de menor valor, respecto del precio promedio de cotización bursátil de los últimos meses.

Respecto de los nuevos controladores, comentó que todavía no se tiene mayor información de ellos, salvo la que se contiene en los avisos de la OPA donde están muy especificados. Esos avisos están publicados en la página web del Club, añadió, para quien quiera revisarlos. Concluyó señalando que hasta que no concluya el proceso, sólo se trata de una oferta.

AZUL AZUL S.A.
ACTA JUNTA ORDINARIA ACCIONISTAS
Nº 14

Respecto de las preguntas que tiene que ver con todo lo que se ha desarrollado este año en relación con iniciativas sociales, el presidente manifestó que dichas iniciativas han sido muy impulsadas por el Consejo Azul, y por el área social del Club denominada Sueño Azul, además de muchos accionistas e hinchas que han colaborado permanentemente.

Sobre cómo se difunde este tipo de actividades, informó que se hace fundamentalmente a través de las redes sociales del Club y la página web, que son los mecanismos para ir informando lo que el Club está haciendo en apoyo de los hinchas, ex jugadores, ex técnicos y colaboradores que lo necesiten en momentos difíciles.

Ante la pregunta de cómo ayudar, comentó que en las mismas redes se informa adecuadamente cómo se puede colaborar, agregando que a través de ese camino, se ha recibido mucha ayuda, no solo económica y en productos, sino también en horas de trabajo, para armar y distribuir las cajas con ayuda. También, agregó, el correo de accionistas se mantiene siempre vigente.

Con relación a las juntas futuras, comentó que hay dos tipos de comentarios, uno que solicita que vuelvan a ser presenciales y otro que pide que se mantengan virtuales porque le permiten participar a los accionistas de provincia. Al respecto, el presidente comentó que lo ideal es volver a las juntas presenciales, dado que permiten una mayor y mejor interacción y conversación, esperando que la del año 2022 pueda ser de esa forma, si la situación sanitaria lo permite. Con todo, agregó que no le cabe duda que con la experiencia adquirida, se podrán hacer juntas que permitan al mismo tiempo, la participación de accionistas de provincia, a través de los medios telemáticos adecuados.

También se refirió a algunas preguntas relacionadas con la salida de algunos jugadores del Club como Johnny Herrera, Matías Rodríguez y Walter Montillo, señalando que la salida de esos jugadores se debió fundamentalmente al término de sus contratos, y que, habiendo sido debidamente evaluados por la dirección deportiva del Club, se consideró que no era oportuna su renovación. Evidentemente a muchos, entre los que se incluyó, le hubiera gustado un término de la relación con el Club distinta, por lo que son estos jugadores como referentes futbolísticos y como personas, dejando abierta la puerta a una despedida adecuada, a cada uno de ellos, como corresponde cuando la situación sanitaria lo permita.

Por último, el presidente manifestó que no obstante en esta junta se agruparon algunas preguntas que se refieren a temas similares, cada accionista tendrá la respuesta al correo que envió.

El presidente le cedió la palabra al gerente general señor Asenjo, quien junto con agradecer las preguntas y se refirió a aquellas que se refieren a aspectos deportivos, señalando que está convencido como club que se formó un plantel distinto al del año pasado, conformado con más integrantes de nuestras divisiones menores, más joven y mejor estructurado en cuando a los jugadores que ocupan cada oposición en la cancha. El año anterior, especificó, se tenía un plantel muy desequilibrado en la fase de ataque en relación con la parte defensiva, hoy es más equilibrado. Agregó el gerente que hay que tener presente que van solo 4 partidos del Torneo, y que recién se está logrando mejorar la parte física del equipo post contagios de Covid de más de 10 jugadores.

AZUL AZUL S.A.
ACTA JUNTA ORDINARIA ACCIONISTAS
Nº 14

Finalizó señalando que, no obstante todos en el Club están en constante evaluación, se mantiene una relación directa con el cuerpo técnico y se ve el trabajo de éste para lograr una mejora en el juego. Está convencido que una vez que los jugadores se conozcan más y pasen los partidos se va a tener un rendimiento adecuado como el Club Universidad de Chile se merece.

REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA DEL ACTA.

Acuerdo: A sugerencia del presidente, la junta de accionistas acordó facultar al gerente general señor José Ignacio Asenjo Cheyre, y al secretario del directorio, abogado señor José Joaquín Laso Richards, para que, de ser procedente, uno cualquiera de ellos reduzca a escritura pública el acta de la presente sesión, una vez firmada por las personas autorizadas por la junta, y para que proceda a cumplir las diligencias necesarias para su completa legalización.

- - -

Por haberse cumplido el objeto para el cual fue citada la junta, el presidente de la junta, señor José Luis Navarrete Medina, agradeció la participación de los señores accionistas y sus representantes, y declaró levantada la sesión, siendo las 10:40 horas.

Cristián Aubert Ferrer
Presidente

José Joaquín Laso Richards
Secretario

Paola María Davanzo Garbaccio

Marcos Kaplun Pimstein

Camila Paz Gallardo Jara